



| |
|--------------------------|
| REUNIÓN CADU |
| 19 de septiembre de 2013 |
| 10:30 horas |
| UNIVERSITAT DE VALÈNCIA |

ASISTEN:

Universidad Católica de Valencia (UCV)

- Marcelo Viera Abelleiro

Universidad Politécnica de Valencia (UPV)

- Alicia López Yeste
- Juan José Gimeno Soriano

Universidad de Valencia (UVEG)

- José Campos Granell
- Valero Blasco Micó
- José Antonio Canales Sáez
- Amparo Dols Nácher

Universidad de Alicante (UA)

- Rafael García Juan
- José Antonio Rodríguez Sirvent

Universidad Miguel Hernández (UMH)

- César Tomás Rodríguez

Universidad Cardenal Herrera-CEU (UCH)

- Javier Sánchez Millán
- Alex Sáez Irurre

Universidad Jaime I (UJI)

- Carlos Hernando Domingo
- María Pilar Marín Gil

En la sala de reuniones del Servicio de Educación Física y Deportes del Campus dels Tarongers de la Universitat de València, siendo las 10,45 horas del martes 19 de septiembre de 2013, se reúnen en sesión ordinaria y en primera convocatoria, los representantes de los Servicios de Deportes de las siete universidades de la Comunidad Valenciana.

Se comunica a cada una de las Universidades presentes que la documentación relativa a la convocatoria de esta reunión ha sido enviada por correo electrónico a cada uno de los presentes.

1- Aprobación del acta de la reunión anterior y del Reglamento CADU 2013-2015

Carlos Hernando (UJI) hace aportaciones al acta de la reunión del 18 de junio de 2013 y se procede a su aprobación.

Se decide que a partir de esta reunión y siguiendo el punto 8.2 del Reglamento General las universidades, una vez recibida el acta, tendrán un plazo de 10 días para, mediante escrito o correo electrónico dirigido a la Secretaría CADU, solicitar modificaciones por



| |
|--------------------------------|
| REUNIÓN CADU |
| 19 de septiembre de 2013 |
| 10:30 horas |
| UNIVERSITAT DE VALÈNCIA |

errores de forma o sustanciales. Al término del plazo citado, la Secretaría CADU trasladará de nuevo a las universidades el acta definitiva, con las modificaciones que hubo que incluir, no pudiendo modificarse una vez pasado este plazo y procediéndose a su aprobación en la siguiente reunión, para una vez aprobada ser publicada por la secretaría en la web de CADU.

La UPV hace una propuesta de inclusión de valores en el preámbulo del Reglamento General, se decide que la UPV los desarrollará y se aprobará su inclusión en la siguiente reunión del Pleno de CADU, siendo aprobado el Reglamento General tal y como esta de momento.

2- Convenio de financiación conjunta

Toma la palabra Carlos Hernáudo (UJI) informando que la UJI ha dado el visto bueno al borrador del convenio pero falta el acto de la firma.

Alicia Lopez (UPV) informa que desde la UPV se ha revisado el borrador de convenio y que se está de acuerdo, pero desde el Gabinete Jurídico de esta Universidad se han hecho pequeñas puntualizaciones que deberían incluirse en el mismo.

Rafa García (UA) comenta que han hecho modificaciones al borrador del convenio y que deberían implicarse a los vicerrectores y realizar un acto de presentación del convenio y aprovechando que la UA es la sede de la Xarxa Lluís Vives se celebrará una reunión de los vicerrectores de las Universidades de las Comunidad Valenciana y de los directores de los servicios de Deportes a finales de octubre.

Se decide que las Universidades mandarán a la secretaría CADU las propuestas de modificación del convenio y la secretaría hará un documento de convenio único con todas las modificaciones propuestas. Además se trabajará en un acto de firma de convenio conjunto con los vicerrectores de todas las Universidades de CADU para que también sirva de reunión de reflexión acerca de CADU.

PARTE PRIMERA: DEPORTES EQUIPO CADU 2013-2014

3- Confirmación por Universidades de participación en CADU de equipos

Se confirma la participación en deportes de equipo de 6 Universidades, todas las de CADU excepto la UCH, participando la UA, UMH, UCV, UPV y UVEG con equipos en todos los deportes, y la UJI en todos excepto en rugby 7 femenino.

Como algunas Universidades tienen dudas con sus equipos de los deportes de concentración, se decide que el calendario de concentración de los deportes de equipo, de rugby 7 femenino y fútbol 7 femenino, lo realizará la secretaría cuando este confirmada la participación de los equipos de todas las Universidades, para no tener que alterar posteriormente el calendario.

4- Revisión, discusión y aprobación si procede del Proyecto de Inclusión de deportes de raqueta como liga en el calendario de deportes de equipo, a propuesta de la UMH.

Cesar Tomás (UMH) expone su propuesta la cual ya fue enviada por mail a todas las Universidades (anexo I).



| |
|--------------------------------|
| REUNIÓN CADU |
| 19 de septiembre de 2013 |
| 10:30 horas |
| UNIVERSITAT DE VALÈNCIA |

Todas las Universidades manifiestan su opinión realizándose un pequeño debate acerca de la misma y procediéndose a la votación en la que no se aprueba la propuesta pero se propone reflexionar sobre ella para en un futuro poder incorporar los deportes de raqueta al sistema de liga, ya que la mayoría de las Universidades coinciden en considerar la propuesta buena en cuanto al objetivo y la finalidad de la misma, pero no factible actualmente, por motivos económicos, de disponibilidad de instalaciones, de compaginación con los estudios del Plan Bolonia y porque habría que alterar el calendario de deportes de equipo ya realizado porque la UCH no fue sorteada al no tener equipos pero si estaría interesada en participar en los deportes de raqueta.

5- Revisión, discusión y aprobación si procede del Proyecto de Copa CADU, a propuesta de la UVEG

José Canales (UVEG) expone su propuesta la cual ya fue enviada por mail a todas las Universidades (anexo II).

Todas las Universidades manifiestan su opinión realizándose un pequeño debate acerca de la misma y se decide que la UVEG, como universidad proponente, testeará a las Universidades al final de la liga, en febrero, para ver que Universidades están dispuestas realmente a participar y en función de las respuestas se decidirá si se lleva a cabo o no y como se realizarán las inscripciones y el desarrollo de la Copa CADU, siendo una experiencia piloto.

6- Organización Jornada Final de Liga CADU equipos

Todas las Universidades implicadas en la participación de la Liga CADU de equipos manifiestan su implicación en la organización de la jornada final, estando dispuestas todas a organizarla, por lo que se decide que en la última quincena de febrero, en función de los resultados acontecidos en la liga se propondrá y se decidirá que Universidades organizan esta fase final.

7- Medallas integrantes deportes equipo: Valoración económica

José Campos (UVEG) expone el presupuesto de costes que supondría conceder medallas a los integrantes de los equipos que queden en primer y segundo lugar, habiéndose hecho el cálculo en función del nº máximo de jugadores/as y oficiales posibles según el anexo III del Reglamento General.

Se aprueba el gasto y por lo tanto la concesión de medallas a los integrantes de los deportes de equipos que queden en primer y segundo lugar en la Liga CADU, considerando a la tripulación del deporte de la vela como integrantes también de un equipo y por lo tanto, a propuesta de la UPV, también se les dará medalla.

La UJI recalca la importancia de comunicar a los participantes de la Liga (deportistas y entrenadores/as) que recibirán medallas únicamente los convocados y convocadas a los partidos de la fase final.



| |
|--------------------------------|
| REUNIÓN CADU |
| 19 de septiembre de 2013 |
| 10:30 horas |
| UNIVERSITAT DE VALÈNCIA |

8- Presentación Aplicación Informática CADU equipos

Amparo Dols, como secretaria CADU, expone la aplicación informática de gestión de la competición CADU equipos, indicando como debe accederse a la misma y donde está ubicada dentro de la web del Servei d'Educació Física i Esports de la Universitat de València: www.uv.es/sef

Comunica las mejoras que se han hecho para la gestión de la misma y las adaptaciones al nuevo Reglamento General aprobado en la reunión del Pleno anterior en junio, y que ya está en activo por lo que las Universidades pueden proceder a hacer las inscripciones de sus equipos.

Se solicita a las Universidades que confirmen los datos de su web y correo electrónico que se indica en la aplicación, en el apartado de Universidades Participantes.

9- Arbitrajes. Informe acuerdos con Federaciones implicadas.

José Campos, presidente de la Secretaría CADU, expone sus gestiones con las federaciones de deportes de equipo implicadas, informando de las reuniones tenidas con los distintos presidentes, a falta de la Federación de Voleibol, que aún está pendiente, y que desde la Secretaría se les ha solicitado un presupuesto de los gastos de arbitrajes y del procedimiento de facturación y pago de los mismos, habiendo contestado ya todas excepto Rugby y Voleibol, que aún está pendiente la reunión.

La Secretaría CADU enviará a las Universidades implicadas en la Liga de equipos la documentación enviada por las federaciones para que puedan proceder a contactar y gestionar la facturación y los pagos de los arbitrajes que asumen cada Universidad.

PARTE SEGUNDA: CADU DEPORTES INDIVIDUALES 2013-2014

10- Revisión y aprobación de las propuestas de modificación de los Reglamentos Técnicos.

Amparo Dols, como secretaria de CADU, informa de las distintas propuestas elaboradas por las universidades, las cuales se han introducido en un documento único de trabajo (anexo III) pasado a las universidades en la documentación entregada, para que se revise y discuta su aprobación.

Se comienza primero por las propuestas generales hechas por la UCV y la UPV, y como ambas han propuesto la uniformidad en la clasificación por equipos se decide discutir la propuesta de la UPV ya que engloba la realizada por la UCV. Es aprobada la propuesta de cambio excepto en el apartado de atletismo, donde se somete a votación y se decide por 4 votos en contra, 2 abstenciones y 1 a favor no aprobar el cambio en la clasificación por equipos de atletismo.

Rafa García (UA) apunta que la clasificación por equipos de CADU debería ser la misma que en el deporte federado.

En cuanto a las demás propuestas generales de la UCV referentes al sorteo, arbitrajes y agrupación, se decide lo siguiente:

- Sorteo: es incluida la propuesta indicada en rojo en el anexo III
- Arbitrajes: No se aprueba, se mantiene como está, con árbitros federativos y del nivel que corresponda.



| |
|--------------------------|
| REUNIÓN CADU |
| 19 de septiembre de 2013 |
| 10:30 horas |
| UNIVERSITAT DE VALÈNCIA |

- Agrupación: Se incide en la importancia de agrupar la organización de los CADU de deportes individuales.
UA y UMH comunican que en Alicante ya se está haciendo.
UPV propone un sistema rotatorio de organización de deportes individuales en aquellos que se pueda porque puedan organizar varias Universidades, estableciendo bloques de deportes, como también propone la UCV.
Se decide que de momento se va a seguir con el mismo procedimiento de hacer el esfuerzo de agrupar la organización de deportes por provincias y fechas.

A continuación se procede a revisar las propuestas elaboradas por las universidades de los Reglamentos Técnicos de cada deporte individual, las cuales están reflejadas en el documento como anexo III, donde se indica en rojo las aportaciones aprobadas y en tachado las no aprobadas o que ha sido aprobada su modificación.

Además también se aprueba lo siguiente en relación a estos reglamentos:

- Ajedrez: la UJI elaborará un nuevo reglamento técnico adaptado a la organización de la competición en un solo día, utilizando el sistema finish, aprobado por mayoría mediante votación.
- Bádminton: Se aprueba que se añada el siguiente párrafo del apartado de sistema de competición de este deporte a todos los deportes de raqueta: Dependiendo de la inscripción, se determinará el sistema de competición fomentando al máximo la participación y de manera que un deportista juegue mínimo dos partidas por modalidad.
- Judo: Se acepta que se modifique el orden de los cabezas de serie, haciéndolo así coincidir con la propuesta aprobada en karate y taekwondo.
- Pilota Valenciana: la UCV elaborará un nuevo reglamento técnico introduciendo el desarrollo en un día de las dos modalidades propuestas y aprobadas por el pleno de CADU.

A propuesta de Valero Blasco (UVEG) la UCV podrá introducir una tercera modalidad, la de "fronto a ma" si es viable la organización de tres modalidades en un solo día.

- Tenis: Se aprueba la propuesta de la UJI, pero en cuanto a la propuesta de la UMH acerca del sistema de competición y duración del campeonato se decide por votación no aprobar el sistema de juego propuesto a 9 juegos, decidiéndose por mayoría que los partidos deben ser de dos sets con tie break en cada uno de ellos y un super tie break en caso de empate a sets, por lo tanto se podrá organizar el campeonato en un día solo si se cumple con este requisito. La UMH se compromete a la elaboración del Reglamento Técnico de Tenis para que pueda organizarse en un día.

11- Revisión y aprobación de los proyectos de organización (boletín 0)

12- Aprobación de las sedes y fechas de organización

Se propone tratar los dos puntos conjuntamente ya que están muy relacionados.

La secretaría CADU ha enviado a todas las Universidades un documento con los deportes individuales de CADU, sedes y fechas propuestas de organización y boletines de proyectos



| |
|--------------------------------|
| REUNIÓ CADU |
| 19 de setembre de 2013 |
| 10:30 hores |
| UNIVERSITAT DE VALÈNCIA |

de organització presentados, anexo IV, así como todos los boletines 0 presentados a la secretaría antes del día de la reunión.

José Campos, como presidente de la Secretaría CADU hace una propuesta de reparto de sedes en aquellos deportes que se han quedado sin propuesta de organización, aprobándose el calendario de organización de CADU de deportes individuales con las sedes y fechas propuestas, anexo V. Las fechas de organización pendientes deberán comunicarse a la secretaría CADU antes del 15 de octubre.

Amparo Dols, secretaría de CADU, propone que debemos unificar el nombre de los boletines de organización, indicando que el boletín 0 debe ser el Proyecto de Organización que debía presentarse en la Secretaría CADU antes del pleno para la concesión o no de la organización del mismo por parte del Pleno y el boletín 1 será el Boletín de Organización, a realizar una vez concedida la organización del deporte concreto, y cuya fecha tope de presentación marcará la Secretaría de CADU, y cuyas posteriores versiones se numerarán como boletín 1.1, 1.2, etc.

PARTE TERCERA:

13- Informe del representante de la Permanente de CEDU.

Carlos Hernando, como miembro de la Permanente de CEDU, informa que el CSD está trabajando en la reforma de la Ley del Deporte y en la nueva estructura organizativa del deporte, y que se desmarca del deporte universitario para el curso 2014-2015, por lo que este curso 2013-2014 será el último que saldrá la Resolución de la convocatoria de los Campeonatos de España Universitarios con la tutela del CSD y cubriendo los gastos del seguro de los participantes y el coste de los trofeos.

También informa de la organización del Foro Sociedad-Deporte-Empresa y que la Universidad de Almería organizará las Jornadas Nacionales del Deporte Universitario.

14- Ruegos y preguntas

Alicia López (UPV) propone llevar a cabo una campaña de difusión del deporte universitario en los colegios, a través de la Red de Centros.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión a las 15,00h.

ANEXOS AL ACTA

Anexo I: Propuesta incorporación deportes de raqueta a la Liga CADU de equipos.

Anexo II: Proyecto elaboración Copa CADU.

Anexo III: Recopilación propuestas de cambios en Reglamentos Técnicos de deportes individuales de CADU para 2013-2014.

Anexo IV: Propuesta de calendario de organización de CADU de deportes individuales para 2013-2014.

Anexo V: Calendario de organización de CADU de deportes individuales aprobado. Para 2013-2014.